



LA EDUCACION PRIMERO

## CIRCULAR N° 031

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MAICAO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA BENEFICIADOS POR LOS GIROS DE GRATUIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA RESOLUCION 729 DE 2011.

FECHA: MAYO 07 DE 2012

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DETALLADO DE LAS INVERSIONES QUE EFECTUARON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS DE LOS RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD EDUCATIVA QUE SE REALIZARON A TRAVES DE LA RESOLUCION 729 DE 2011.

Cordial saludo.

Con el propósito de dar respuesta al requerimiento del DNP referenciado; RECGUAG-20121650365411 del 30 de abril de este año, le solicitamos a mas tardar el día 10 de mayo de 2012; un informe pormenorizado de las inversiones que efectuaron las Instituciones Educativas beneficiarias de los recursos de transferencias de gratuidad educativa que se realizaron a través de la resolución 729 de 2011.

Donde se evidencie:

1. TIPO DE GASTO EFECTUADO.
2. CONCEPTO DE INVERSION DE LOS RECURSOS RECIBIDOS.
3. OBJETO DEL CONTRATO O FACTURA QUE RESPALDA LA INVERSION.
4. BENEFICIARIOS DE LOS GASTOS EFECTUADOS.
5. COPIA DE LOS CONTRATOS EFECTUADOS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS.
6. ACTO ADMINISTRATIVO DE INCORPORACION DE ESTOS RECURSOS AL PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS.

Atentamente,

  
**ALFREDO OSPINO DUARTE**  
Secretario de Educación Departamental

Anexo: Requerimiento del DNP  
Información pertinente hoja 1

Proyectado y Elaborado por: CARLOS URECHE BOLIVAR  
Profesional especializado SED GUAJIRA  
Líder Administrativa y Financiera